

RESOLUCIÓN R-CDNAT-2016-138

SALTA, 05 de abril de 2016.

EXPEDIENTE N° 10.810/2007.

VISTO:

La nota presentada por la Dra. María Cristina Sánchez – mediante la cual eleva su renuncia condicionada al cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva de la cátedra “Geología Histórica” (Plan 1993) y su equivalente “Estratigrafía y Geología Histórica” (Plan 2010) de la Carrera de Geología de la Escuela de Geología de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que dicha presentación es necesaria para tramitar el aumento de dedicación de su cargo de Profesor Adjunto que corre por Expediente N° 10.448/2014, conforme a lo establecido en Res. 390/13-CS.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 04 de fecha 15 de marzo de 2016, resolvió delegar en Decanato la aceptación de la renuncia condicionada de la Dra. María Cristina Sánchez – para tramitar el aumento definitivo de dedicación en el cargo de Profesor Adjunto que se tramita en Expediente N° 10.448/2014.

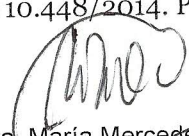
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

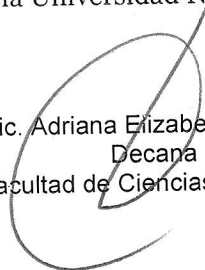
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Aceptar la renuncia condicionada presentada por la Dra. MARÍA CRISTINA SÁNCHEZ - al cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva de la cátedra “Geología Histórica” (Plan 1993) y su equivalente “Estratigrafía y Geología Histórica” (Plan 2010) de la Carrera de Geología de la Escuela de Geología, para acceder al aumento definitivo de dedicación simple a exclusiva en el cargo de Profesor Adjunto de la asignatura “Estratigrafía y Geología Histórica” de la Carrera de Geología (Expte.10.448/2014), por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Dra. Sánchez, cátedra, Escuela de Geología, Obra Social, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección General de Personal y elévese al Consejo Superior a fin de tratar con Expediente 10.448/2014. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-


Dra. María Mercedes Alemán
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales